



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TALAVERA DE LA REINA

NÚMERO 3

EDICTO

Don José Manuel Recio Nuero, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 16/2016 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Rubén Barquilla Pérez, contra Liberty Connect System S.L. y Feel Free Security System S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 256/2016

Fallo.- Estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por Rubén Barquilla Pérez, frente a Liberty Connect System S.L. y Feel Free Security System S.L., sobre reclamación de cantidad, debo condenar y condeno solidariamente a dichas demandadas a que abonen al demandante la siguiente cantidad de 4.174,14 euros, incrementada en el 10% de interés por mora en el pago de salarios.

Notifíquese esta sentencia a las partes, haciéndoles saber que contra la misma no cabe interponer recurso.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Liberty Connect System S.L. y Feel Free Security System S.L., en ignorado paradero, se expide la presente.

Talavera de la Reina 27 de octubre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-6300